TERMALIA GOLF

PECHINA

PROYECTO DE CAMPO DE GOLF

DE INTERÉS TURÍSTICO DE ANDALUCÍA

Promotor PLAYA CALIPSO, SA



AYUNTAMIENTO DE PECHINA

OTROPLANETA ARQUITECTURA

PALACIOS SETVALLS DESIGN

TASUR SL CONSULTORES

termaliagolf.com

Termalia Golf ®. UN PROYECTO SOSTENIBLE

Amplias medidas de REGENERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS, y de POTENCIACIÓN DE LA VEGETACIÓN AUTÓCTONA Y LA BIODIVERSIDAD.

Un desarrollo con huella de carbono cero que CONTRIBUIRÁ A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.

También POTENCIARÁ LOS VALORES GEOECOLÓGICOSY ETNOGRÁFICOS, a través de:

- maximizar la puesta en valor y el uso racional de los recursos del territorio.
- minimizar la degradación e impactos de las actividades socioeconómicas a desarrollar.
- mantener el equilibrio geoecológico, es decir la configuración espacial, funcionamiento, dinámica y evolución de los geosistemas.

Un complejo concebido como portador de recursos naturales y humanos, que son frágiles, vulnerables y finitos; como patrimonio del desarrollo y recurso económico, que genera bienes y servicios; y, a su vez, como escenario para la vida. Todo ello reflejado en una zonificación que potencia la capacidad del territorio para el desarrollo de actividades socioeconómicas.

Y en el aspecto SOCIOECONÓMICO: Diversificación económica y desarrollo, Creación de nuevos puestos de trabajo, Nuevas oportunidades sociales y de desarrollo humano; así como el compromiso de amplias medidas de Responsabilidad Social Corporativa, fomentando las relaciones que Termalia Golf tendrá con el resto del municipio y su entorno, apoyando actividades deportivas, sociales y culturales.

EN PÁGINA SIGUIENTE, AL NORTE DE LA ACTUACIÓN, LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL MINERO, CON EL CERRO BLANCO AL FONDO.



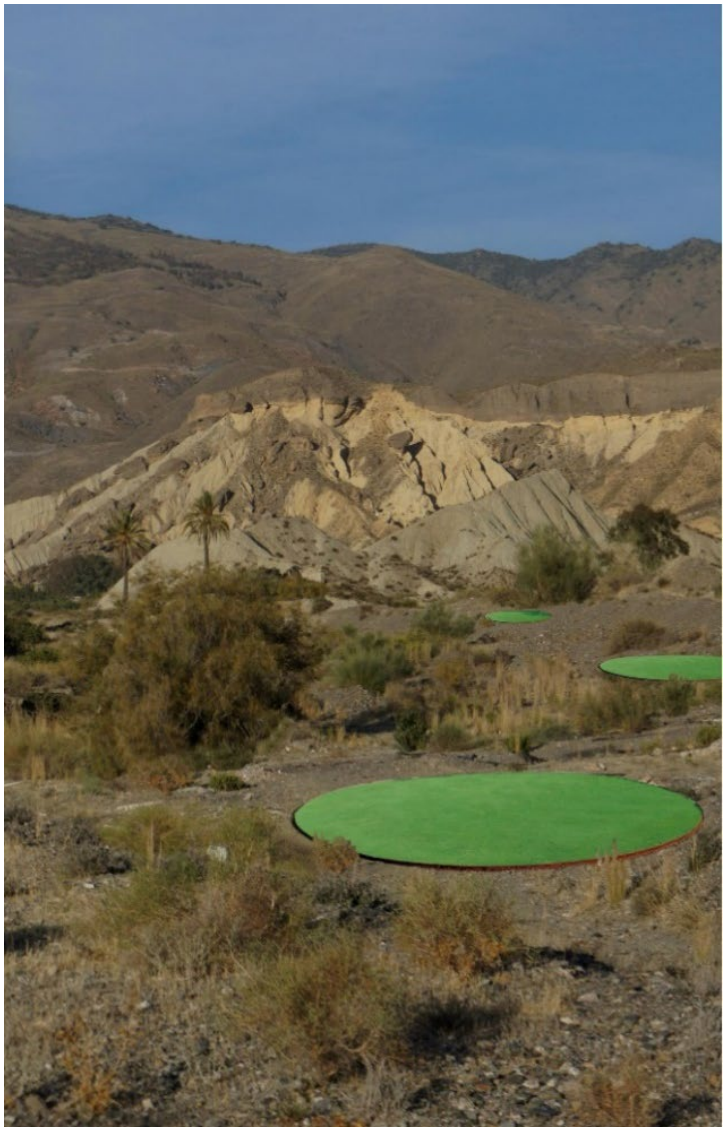

El proyecto **"TERMALIA GOLF PECHINA", declarado de Interés Turístico de Andalucía (BOJA 20/10/2023)**, con la denominación "Campo de Golf de Interés Turístico de Andalucía Termalia Golf Pechina", es una oportunidad para crear un **Resort Turístico sostenible** basado en un modelo turístico de gran calidad, que integra en su diseño y explotación factores como el respeto y mejora del medio ambiente y del paisaje, el fomento de la movilidad sostenible, la edificación bioclimática y la utilización de energías renovables: fotovoltaica, hidroeléctrica y geotérmica.

El principal pilar del proyecto es la construcción de un **campo de golf de 18 hoyos** llamado a estar entre los diez mejores de Europa. Se complementa con la construcción y explotación de un **resort turístico-deportivo dotado de un complejo hotelero, con balneario de aguas termales y minero medicinales (pozo propio con declaración oficial BOJA, 11/1/2016), apartamentos turísticos y una amplia oferta deportiva**. Se trata de evolucionar desde un modelo urbanizador y promotor, que se acaba con la venta del producto inmobiliario, a otro modelo que aproveche indefinidamente las rentas de situación, clima, medio, cultura, etc., consustanciales con el entorno.

TERMALIA GOLF es el proyecto para la creación de un nuevo espacio turístico en el Bajo Andarax, que combina todos los elementos inherentes a una iniciativa de desarrollo turístico sobresaliente para la provincia de Almería:

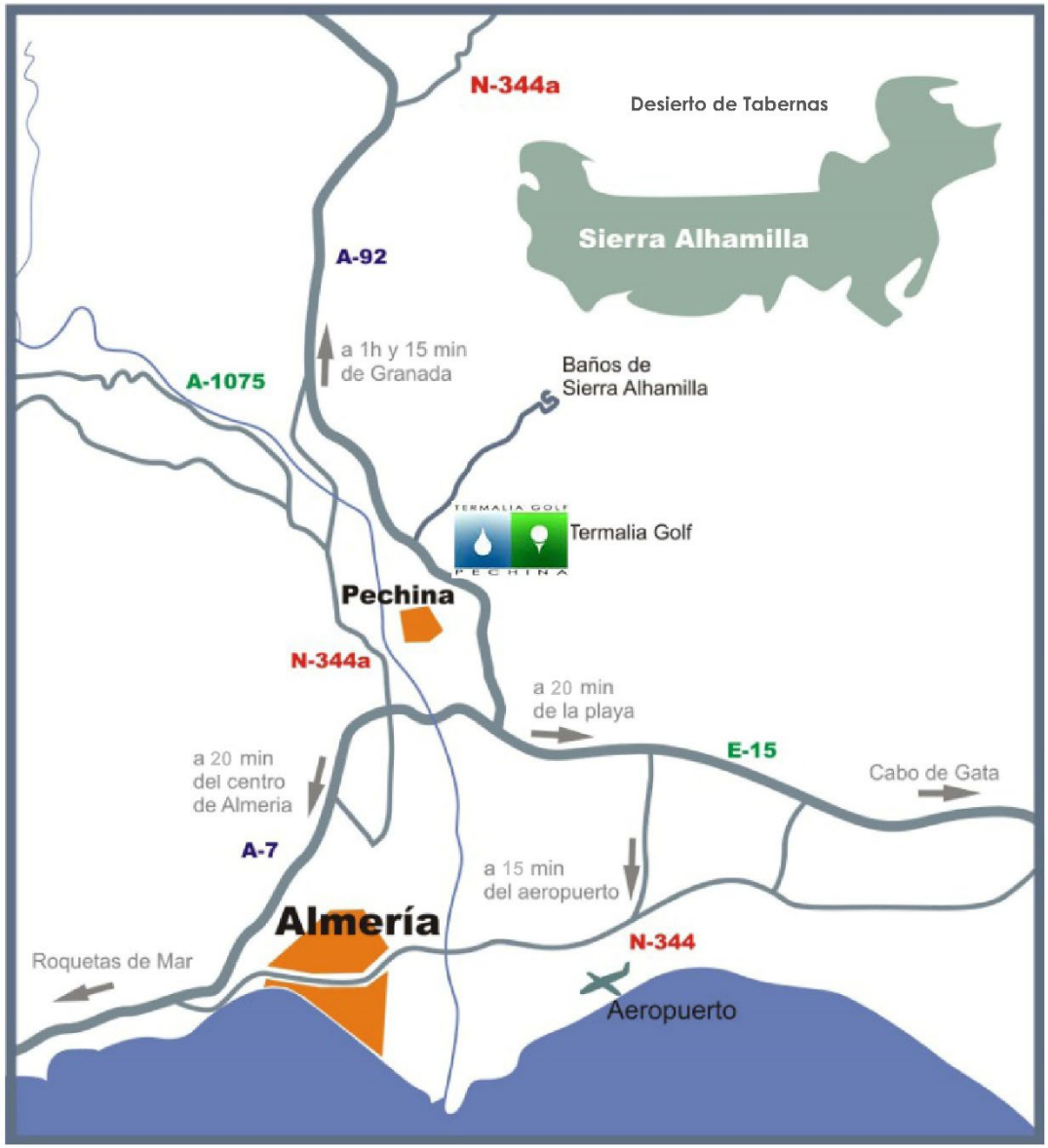

Accesibilidad:

Autovía (a 4 minutos)
Aeropuerto (a 15 minutos)
AVE (a 20 minutos)

Complemento del espacio periurbano denominado **Parque Forestal de Sierra Alhamilla**

Proximidad a:

Paraje Natural de Sierra Alhamilla
Desierto de Tabernas
Parque natural Cabo de Gata-Níjar
Playas
Almería ciudad

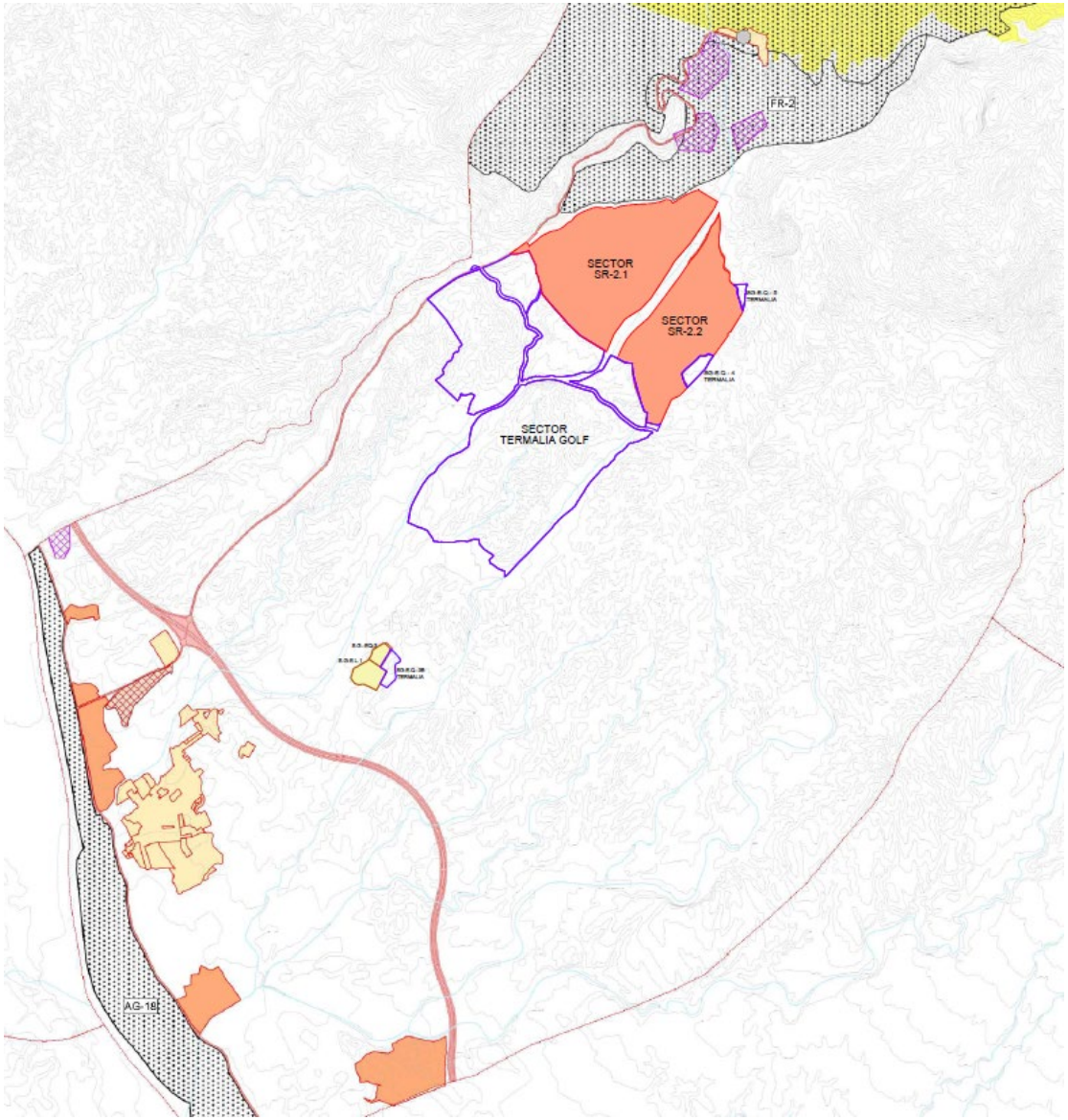

MUNICIPIO DE PECHINA.

Evolución natural del nº Viviendas:

-2.688 viviendas en 2021

-4.300 viviendas en 2037 (1)

AREA NORTE.

Previsiones a 2037, según suelos clasificados o en trámite:

-Baños Sierra Alhamilla

Núcleo tradicional con
190 viviendas entre existentes y suelo clasificado

-Sector 2.1, El Chorrillo

Plan parcial aprobado (437 viviendas)

-Sector 2.2, Santa Ana

Clasificado Urbanizable (446 viviendas)

-Sector TERMALIA GOLF,

En trámite (491 viviendas)

Nexo para crear infraestructuras y servicios

(Agua, Carril bici, Autobús, Fibra óptica…)

(1) Extrapolación atenuada del censo de viviendas INE

EXCEPCIONAL VISTA DESDE EL POBLADO DE LOS BAÑOS DE SIERRA ALHAMILLA HACIA EL VALLE DONDE SE UBICARÁ TERMALIA GOLF. LA PROTECCIÓN TERRITORIAL DE ESTE ENTORNO GARANTIZA ESTOS VALORES PAISAJÍSTICOS EN EL TIEMPO. (EN PRIMER PLANO EL PARQUE FORESTAL)



Termalia Golf, será un complemento al Parque Forestal de Sierra Alhamilla. Creado este por el Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Almería (POTAUA), es contiguo por el Sur al Paraje Natural de Sierra Alhamilla; **se sitúa en el espacio comprendido entre los Baños de Sierra Alhamilla y los actuales sectores urbanizables SR 2.1 y SR 2.2.**

Termalia Golf es la prolongación de ambos sectores por el Sur.

EN EL POBLADO, UN REFERENTE HISTÓRICO, **EL BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA** A 1000 M DE TERMALIA GOLF





OTRA VISTA DEL PARQUE FORESTAL DE SIERRA ALHAMILLA. INNUMERABLES SENDEROS RECORREN EL ENTORNO DE TERMALIA GOLF, ENTRE PARAJES NATURALES Y HÁBITATS RURALES DISEMINADOS.

Termalia Golf se implantará sobre suelos degradados por las actividades antrópicas llevadas a cabo en el pasado, alteraciones que actualmente marcan una ruptura paisajística con respecto a Sierra Alhamilla, puesto que contrasta notablemente con los bosques de pinos, encinares y palmerales existentes en la sierra.

La construcción del complejo turístico y de golf, con sus numerosos espacios libres y zonas naturales libres de intervención, recuperará dichos suelos, mejorando claramente el paisaje, creando un entorno paisajístico continuo desde el Pueblo de Pechina hasta la falda de Sierra Alhamilla.









PÁG. ANTERIOR: ZONAS DEGRADADAS POR VERTIDOS ILEGALES, ESTRACCIONES MASIVAS DE ÁRIDOS Y RUINAS, SON PARTE ACTUAL DE LA FINCA

ESTA PÁG.: EJEMPLO DE REGENECIÓN DE ESTOS SUELOS MEDIANTE LA CREACIÓN DE LAGOS, QUE ADEMÁS ENFATIZAN EL PAISAJE





EJEMPLOS DE ACTUACIONES SIMILARES EN ZONAS ÁRIDAS



VALLE DEL ESTE. VERA, ALMERÍA



DESERT MOUNTAIN. SCOTSDALE, ARIZONA.

EN TERMALIA GOLF, EN LUGAR DE CACTUS, SE POTENCIARÁ LA VEGETACIÓN AUTÓCTONA

EL PROYECTO TERMALIA GOLF



USOS COMPATIBLES Y COMPLEMENTARIOS

- ALOJAMIENTO TURÍSTICO
- RESIDENCIAL / TERCIARIO
- EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
- ESPACIOS LIBRES

SISTEMAS GENERALES

- ESPACIOS LIBRES
- INFRAESTRUCTURAS SG-EQ-03B SG-EQ-04 SG-EQ-05

VIA PRINCIPAL

VIA INTERMEDIA

CARRIL BICI

PROTECCIONES

- PROT. DE LA VEGETACIÓN
- PROT. DEL PAISAJE

RED VERDE SUPRAMUNICIPAL

VÍA PECUARIA

LÍMITE SECTOR

LÍMITE GOLF

LÍM. VULNERABILIDAD

LÍMITE EDIFICACIÓN

BARRERA VEGETAL

LEYENDA

ZONA REFORESTACIÓN ARBUSTOS
TEE
CENTER LINES
LAGO
ÁREA NATURAL
SEMI-ROUGH
FAIRWAY
Nº DE HOYO
LAGO DE TORMENTAS
REGUERO ABIERTO + PUENTE
REFOREST. ÁRBOLES Y ARBUSTOS
HAZARD PROTECC. VEGETACIÓN
GRASS BUNKER
GREEN
BUNKER

SCORE CARD TERMALIA GOLF

HOYO	PAR	NEGRAS	BLANCAS	AMARILLAS	AZULES	ROJAS	NARANJAS
1	4	410	400	400	400	370	
2	5	555	555	505	485	455	415
3	4	375	305	275	255	225	
4	3	195	170	155	140	120	
5	5	470	430	420	400	370	330
6	3	235	205	180	160	110	
7	4	398	378	348	328	298	
8	3	170	160	140	110	100	
9	5	570	550	520	500	470	430
TOTAL IN	36	3375	3203	2963	2778	2538	

HOYO	PAR	NEGRAS	BLANCAS	AMARILLAS	AZULES	ROJAS	NARANJAS
10	4	395	375	285	255	235	
11	4	330	300	300	280	260	
12	5	525	505	475	455	425	385
13	4	365	335	305	280	260	
14	3	230	210	180	160	120	
15	4	305	285	255	235	205	
16	4	365	340	315	315	280	
17	3	220	200	180	160	125	
18	5	520	500	470	450	420	380
TOTAL OUT	36	3285	3240	2965	2805	2540	

Termalia Golf. DESCRIPCION FUNCIONAL: Un complejo de excelencia para un turismo de excelencia.

Gestión turística del complejo: El proyecto contempla ofertas sinérgicas entre sí, agrupadas bajo una misma unidad de gestión empresarial, confluyendo sobre **cuatro segmentos** fundamentales **para la cualificación y desestacionalización de la oferta turística: Turismo Deportivo, Turismo de Salud, Turismo de Naturaleza y cultural, y el de Convenciones.**

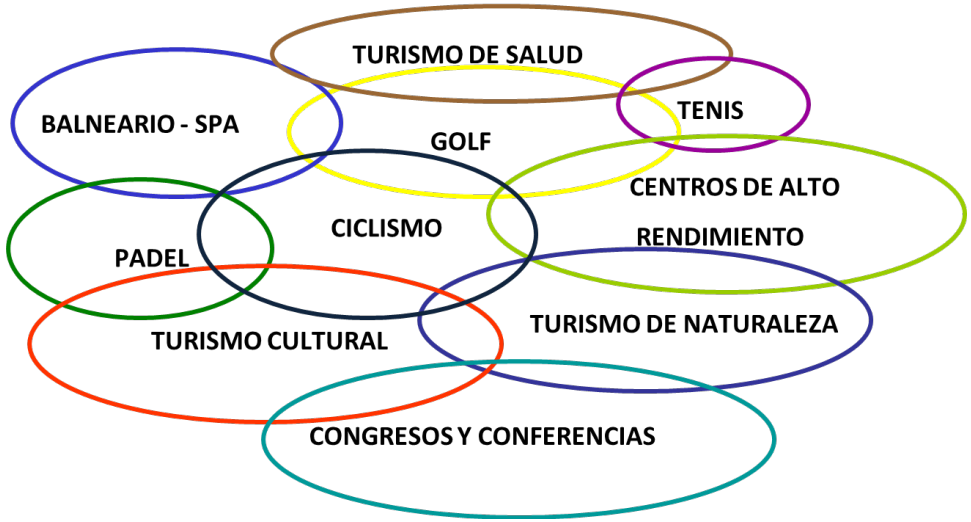

CLÚSTER DE ACTIVIDADES EN TERMALIA GOLF

Generación y mantenimiento de **un turismo sostenible**, duradero, **no estacional y de calidad** en la región mediante una **oferta diversa** (mix turístico), cuyos principales elementos son:

-Campo de golf de 18 hoyos, par 72, primera clase, en un emplazamiento de singular belleza, y con un microclima excepcional que permitirá jugar al golf el 99% de los días del año.

Su diseño combina las distintas escuelas (Open, Penal, Estratégico, Heroico y Target) lo cual hace que su recorrido sea variado y divertido. A lo largo del mismo el golfista deberá usar todos los palos de la bolsa. Tendrá un alto grado de jugabilidad y dará fluidez al juego. Alcanzar un bogey no presentará grandes dificultades, pero conseguir un birdie será difícil.

Con un recorrido total de 6.600 m, será un campo tipo championship course, apto para la realización de torneos internacionales, tanto del europeo (DP World Tour), como de la PGA.

Cada hoyo contará con 5 salidas:

- Negras (competiciones internacionales)
- Blancas (profesionales)
- Amarillas (amateurs)
- Azules (seniors y damas profesionales)
- Rojas (principiantes y damas amateur)
- Naranjas (niños)

Las salidas negras propiciarán que no sea necesario transformar el campo para la celebración de torneos internacionales. Este tiene peculiaridades que le dan valor; por ejemplo, los greenes del 12 y 14 que se encuentran rodeados de agua; o el hoyo 8, un par 3, que cuenta con una cascada, y en el cual el golfista ha de superar el lago y la empalizada que realza el green; o los hoyos 7 y 10 que son tipo target, con calles discontinuas. Además de los hazards de protección de vegetación, exclusivos de Termalia Golf.

-Escuela de golf, con un generoso y bien orientado driving range que contará con las últimas tecnologías de radar y fotometría; y zonas de approach, búnkers y putting green.

-Casa club, con todos los servicios propios del golf, y ofertas complementarias para toda la familia (restaurante, pádel, piscina, guardería).

Su arquitectura retoma la idea del oasis, dotándole de un patio interior ubicado en el nivel inferior con un estanque y grandes palmeras. Esta disposición, además de ser la escenografía de recepción del jugador que vuelve de recorrer el campo, crea un microclima de sombra y humedad que mantiene una agradable temperatura aún en los meses más cálidos



EDIFICIO DE LA CASA CLUB

-Hotel de 4 estrellas, con 100 habitaciones, balneario mineromedicinal y termal, y centro de convenciones. Desde el hotel se gestionará el golf, el Centro de raqueta, el campo de fútbol, y los demás servicios turísticos.

-Apartamentos turísticos de apoyo a los cuatro segmentos de actividad citados. Desde ellos, conjuntamente con el hotel-balneario, se prestarán servicios complementarios como: alquiler de bicicletas, actividades de naturaleza, y otros servicios de turismo cultural y de ocio que, junto a los deportivas y de salud, son **elementos para la cualificación y diversificación de la oferta turística** de la región.

-441 viviendas unifamiliares para primera residencia, y 50 viviendas sociales. Estas facilitarán que parte de los trabajadores del complejo que lo deseen puedan vivir en él, contribuyendo a la movilidad sostenible y a la reducción de la huella de carbono.

-Dotaciones de interés para la comunidad, como: **canchas deportivas, centro de salud, colegio público y colegio privado.**

-Centro Cívico de servicio público, dotado de sala multiusos, biblioteca y despachos. En él, la Entidad de Conservación, dispondrá de medios informáticos y personal cualificado para asesorar y facilitar a los residentes, y usuarios de Termalia Golf, los trámites de administración electrónica ante las administraciones públicas. Las unidades residenciales y las instalaciones turísticas y deportivas estarán dotadas de fibra óptica para facilitar el teletrabajo. **Todo ello evitará desplazamientos y contribuirá a la movilidad sostenible.**

Como complemento, y en gestión conjunta, el contiguo sector SR 2.2, dispondrá de:

-Pitch&Putt de 9 hoyos para fomentar y complementar el golf.

-Campo de fútbol de césped natural para entrenamiento de equipos profesionales.

Por sus características, y la proximidad del complejo al aeropuerto y a la estación del AVE (a 15 y 20 minutos respectivamente), se propiciará un turismo sensibilizado con el medio ambiente y de buen nivel adquisitivo, así como el asentamiento de profesionales y ejecutivos que teletrabajan, los denominados nómadas digitales.

Una ordenación adaptada a la topografía del terreno y con una cuidada integración paisajística, en la que se encuentran en equilibrio los usos turísticos, deportivos, de servicios y residenciales

La **orografía** del terreno, fisionomiza el área de emplazamiento. Recorriendo de Norte a Sur, nos encontramos un amplio valle de terrazas aluviales, surcado por la rambla Espinaza, interrumpido por dos relieves, el cerro Espinaza, y el Espinaza de Arriba, al Noroeste y al Sureste, entre los que se abre paso el cauce a través de una garganta, que fue en su día aprovechada para el emplazamiento del Puente del ferrocarril que transportaba el mineral de Sierra Alhamilla a un embarcadero de Almería.

La conservación de elementos paisajísticos, culturales, etnográficos y ambientales, y los estrictos requerimientos dimensionales definidos en el Decreto de campos de golf para campos de Interés Turístico, son factores determinantes de la ordenación.

En el diseño del campo de golf, prima la búsqueda de un alto nivel en lo referente al juego y a las sensaciones en su recorrido, pero compatible con todo tipo de jugadores. **Además, su encaje idóneo consigue un microclima a resguardo de los vientos dominantes.** Al mismo tiempo, **incorpora amplias áreas naturales y de reforestación (54,4 Ha)**; así como un sistema de lagos con una capacidad de 130.000 m3 de agua.

También se plantea una **expansión coherente con el planeamiento de los suelos urbanizables colindantes**, contribuyendo a la mejora de su futura accesibilidad.

En el diseño del sistema viario, **para cruzar rambla Espinaza, se aprovechan los estribos del antiguo puente del ferrocarril minero** (encajados en la garganta natural formada por los dos cerros Espinaza), procediendo a su puesta en valor, y **evitando la creación de nuevos impactos visuales en el itinerario paisajístico de esta rambla.** Además, este paso elevado posibilita la continuidad e independencia del recorrido de los jugadores de golf, pues el vial discurre a seis metros por encima del nivel la rambla.

En el marco de una urbanización de baja densidad, la distribución de tipologías turísticas, residenciales y equipamientos, se realiza agrupando los usos turísticos y residenciales por zonas, articuladas con el golf y el anillo viario como eje vertebrador, y con tres **objetivos básicos**:

1. En concordancia con los sectores colindantes, dotar al complejo de un número adecuado de residentes que den viabilidad de funcionamiento a los equipamientos y establecimientos necesarios para conseguir un **núcleo independiente, autónomo, ordenado y completo**; y así **minimizar desplazamientos.**

2. Fomentar la arquitectura tradicional de la zona.

3. Producir el menor impacto visual posible. De esta manera la edificación tendrá menor densidad según se vaya acercando a los puntos de valor paisajístico más visibles desde el entorno, como son los dos cerros Espinaza, que se preservan como espacios libres públicos.

En el estudio de paisaje se definen áreas de protección paisajísticas libres de edificación. A las protecciones de paisaje, se unen las de vegetación. Todas ellas en parcelas privadas y equipamientos que, a su vez, complementan los espacios libres públicos.

La baja ocupación del territorio que refleja el siguiente cuadro:

OCUPACIÓN DE SUELOS SEGÚN SU USO. **INNOVACIÓN PGOU PECHINA. SECTOR TERMALIA GOLF** PROPUESTA FINAL DEL PLAN		**Hectáreas**		**%**
Espacios Libres	**Césped campo de golf** (excl. áreas no traslocación)	**22,4**	**147,9**	**87,02**
	Lagos y estanques de tormenta	**4,5**		
	Arena del campo de golf (búnkers)	**1,3**		
	Espacios naturales y regenerados adscritos al campo de golf (incluyendo áreas de no traslocación)	**54,4**		
	Espacios libres públicos	**18,1**		
	Espacios libres sin uso público en parcelas edificables	**47,1**		
Aparcamiento campo de golf		**0,38**	**0,38**	**0,22**
Viario		**10,7**	**10,7**	**6,28**
Edificaciónes públicas y privadas		**11,0**	**11,0**	**6,48**
AMBITO TOTAL TERMALIA GOLF		**169,9**	**169,9**	**100,0**

El paisaje se convierte en un valor activo del territorio

En esta lámina se refleja la superposición de ambas protecciones (vegetación y paisaje) junto al golf y los espacios libres públicos.

La importancia de crear itinerarios paisajísticos radica en que fomenta la **interacción de la persona con el paisaje**. Pero además es necesaria la señalización de sus diferentes hitos, pues ayuda a la **comprensión del "todo" a través de sus elementos**, y a la concepción del paisaje como un complejo **recurso escénico cultural, biofísico y/o ecológico**.

La concepción de los espacios libres como elementos interconectados ha facilitado la creación de itinerarios paisajísticos. Se han definido dos tipos de itinerarios recorriendo los elementos más significativos, ya sea por su valor paisajístico, ambiental, cultural o educativo. Uno en lo que sería el propio recorrido del jugador de golf; y un segundo tipo, en relación con el sistema de espacios libres y zonas de protección territorial del entorno. **En ellos se describen los hitos del paisaje** y los elementos etnográficos y culturales que encontramos en el itinerario.

EN LA LÁMINA SIGUIENTE, SE REFLEJAN LOS ITINERARIOS DEL SEGUNDO TIPO.

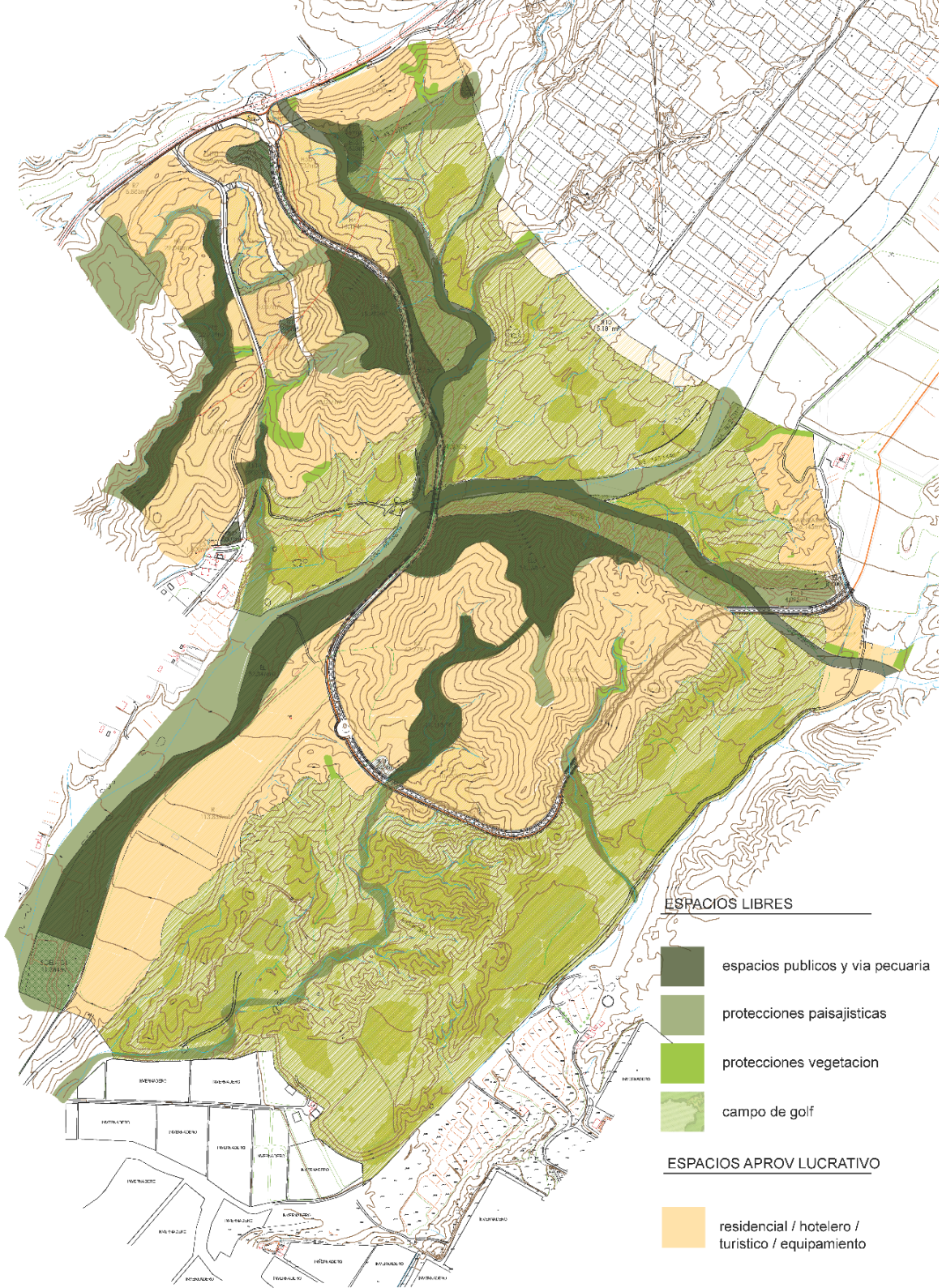



Las protecciones y realces de paisaje, se complementan con medidas de restauración y puesta en valor de elementos etnográficos y de arqueología industrial existentes en las fincas, como por ejemplo la citada rehabilitación de los estribos de los restos del antiguo puente de ferrocarril minero; las actuaciones necesarias para la limpieza, señalización y delimitación de tres tumbas megalíticas que se encuentran dentro del itinerario deportivo-cultural del campo de golf; o la puesta en valor de un antiguo horno y cantera de yeso.

ELEMENTOS / SISTEMAS GEOMORFOLÓGICOS

G.1. CERRO DEL PUENTE QUEBRADO (PLACA NEGRA)
G.2. PEÑÓN MÍTICO Y PEÑÓN DE LAS HADAS
G.3. CERRO BLANCO
G.4. CERRO FRENTE A ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL
G.5. FRENTE DE EXTRACCIONES DE ANTIGUA CANTERA
G.6. SUPERPOSICIÓN DE DIFERENTES ESTRATOS TERCIARIOS
G.7. EXTRACCIONES Y HORNO DE YESO
G.8. CERRO ESPINAZA
G.9. CERRO ESPINAZA DE ARRIBA

ELEMENTOS / SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN (RECORRIDOS Y MIRADORES)

I.1. MIRADOR SOBRE LA RAMBLA Y EL MAR (CASA CLUB)
I.2. PLATAFORMA DE ANTIGUA VÍA PECUARIA___CARRIL BICI
I.3. MIRADOR PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL

ELEMENTOS / SISTEMAS CARACTERIZADOS POR VEGETACIÓN

V.1. EL PALMERAL
V.2. VEGETACIÓN AUTÓCTONA PROTEGIDA: ARTOS
V.R.1 RAMBLA DE BAÑOS
V.R.2 BARRANCO DE CASTRO
V.R.3 BARRANCO DE ZEFRE
V.R.4 BARRANCO DEL TORIL
V.R.5 RAMBLA ESPINAZA
V.R.6 RAMBLA SANTOS

ELEMENTOS / SISTEMAS PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

P.1. RESTOS DE MUROS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE MINERAL
P.2. RESTOS DE CORTIJO-CUEVA
P.3. VENTILACIÓN DE GALERÍA PRINCIPAL
P.4. VENTILACIÓN GALERÍA SECUNDARIA
P.5. CASA-CUEVA
P.6. CORTIJO BLANCO
→ CONJUNTO EDIFICACIONES CORTIJO BLANCO
P.7. ESTACIÓN
P.8. ESTABLO
P.9. CORTIJO
P.10. ALOJAMIENTO
→ CONJUNTO DE EDIFICACIONES A ESTACIÓN DE FF CC
P.11. CORTIJO
P.12. PILASTRAS DE PIEDRA (CABLE AÉREO DE MINERAL)
P.13. BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA
P.14. ESTRIBOS DE ANTIGUO PUENTE DE FF.CC.
P.15. CAMINO HACIA LOS BAÑOS DE SIERRA ALHAMILLA
P.16. LLANOS DE CASTRO
P.17. LLANOS DE CASTRO
P.18. LLANOS DE CASTRO

PARQUE DE SIERRA ALHAMILLA PROPUESTO POR EL POTAUA

LUGARES DE INTERÉS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OCIO, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

- SENDERISMO
- EQUITACIÓN
- PARAPENTE
- ESCALADA
- GASTRONOMÍA
- MIRADOR PAISAJÍSTICO
- OBSERVACIÓN DE AVES
- ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL
- GEOLOGÍA EDUCATIVA

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL Y PROVINCIAL

Los 10 campos de golf, que actualmente existen en la provincia de Almería, los podemos agrupar en los dos Distritos que refleja el siguiente cuadro; en el que se indican las distancias, en km y en minutos, entre cada dos de ellos y respecto a Termalia Golf, cuyo emplazamiento encajaría en el distrito Almería-Poniente.

10 campos son insuficientes para que la provincia se considere destino de golf por los turoperadores.

Termalia Golf, situado a 15 minutos del Aeropuerto, y a 20 minutos de la Estación del AVE, contribuirá a consolidar el distrito Almería-Poniente.

Estamos ante una aportación decisiva para crear un destino de golf en la Provincia de Almería, contribuyendo así a la desestacionalización de la oferta turística.

El turista de golf deja más de 300 euros día en su destino, mientras que el de sol y playa deja de media sólo 40.

	CAMPOS DE GOLF DISTRITO ALMERÍA-PONIENTE						
	Distancia (kms/minutos) entre cada 2 de ellos	Almerimar	Alborán. El Toyo	Playa Serena. Roquetas	La Envía, Vícar		
ALMERÍA-PONIENTE	Almerimar						
	Alborán. El Toyo	62/43					
	Playa Serena. Roquetas	22/23	48/37				
	La Envía, Vícar	31/25	38/28	17/18			
Termalia Golf, Pechina		**58/42**	**22/20**	**38/35**	**27/27**		
		87/56	**83/57**	**91/65**	**84/68**	**95/69**	**122/80**
LEVANTE ALMERIENSE	Valle del Este, Vera						
	Cortijo Grande, Turre	19/20					
	Marina de la Torre, Mojácar	13/21	15/22				
	Macenas, Mojácar	27/33	20/31	10/20			
	Desert Spring, Cuevas	20/24	26/35	23/32	42/48		
	Aguilón Golf, Pulpí	40/33	54/42	36/43	47/56	39/39	
		Valle del Este, Vera	**Cortijo Grande, Turre**	**Marina de la Torre, Mojácar**	**Macenas, Mojácar**	**Desert Spring, Cuevas**	**Aguilón Golf, Pulpí**
		CAMPOS DE GOLF DISTRITO LEVANTE ALMERIENSE					

Macenas se encuentra en reconstrucción, mientras que Cortijo Grande está cerrado.

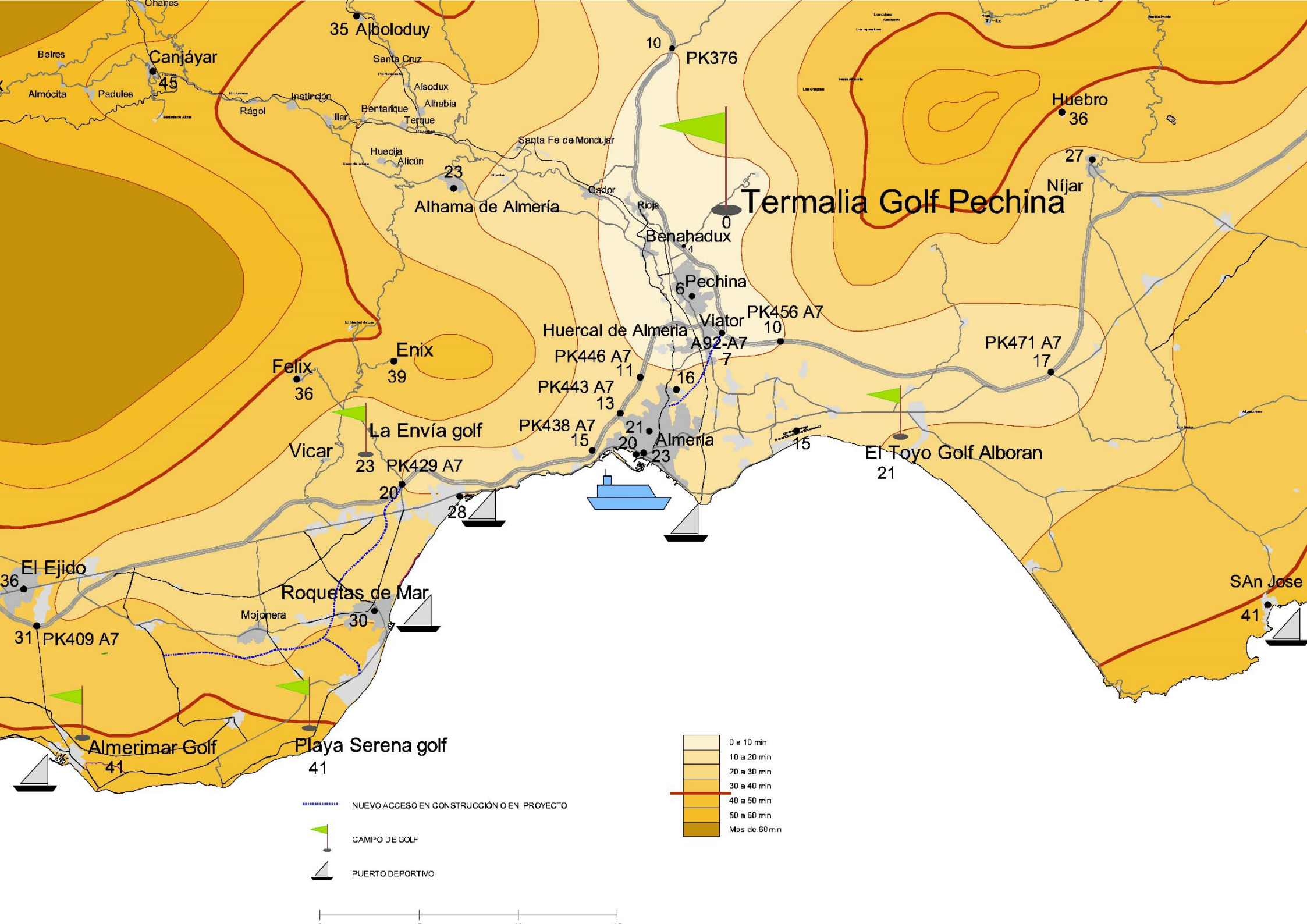
Ohanes
35 Alboloduy
Beires
Canjáyar
45
Almócita
Padules
Santa Cruz
Alsodux
Instinción
Rágol
Alhabia
Bentarique
Illar
Terque
Huecija
Alicún
23
Alhama de Almería
Santa Fe de Mondujar
Gador
Rioja
10
PK376
Termalia Golf Pechina
0
Benahadux
4
Pechina
6
Huebro
36
27
Níjar
PK456 A7
10
Viator
Huercal de Almería
A92-A7
7
PK471 A7
17
PK446 A7
11
16
PK443 A7
13
Enix
39
Felix
36
PK438 A7
15
21
20
Almería
23
15
La Envía golf
Vicar
23
PK429 A7
20
28
El Toyo Golf Alboran
21
El Ejido
36
Roquetas de Mar
Mojonera
30
31
PK409 A7
SAn Jose
41
Almerimar Golf
41
Playa Serena golf
41
NUEVO ACCESO EN CONSTRUCCIÓN O EN PROYECTO
CAMPO DE GOLF
PUERTO DEPORTIVO
0 a 10 min
10 a 20 min
20 a 30 min
30 a 40 min
40 a 50 min
50 a 60 min
Mas de 60 min

Un complejo que fomentará los valores culturales de la comarca y se integrará en su entramado social.

Además de las actuaciones indicadas de Restauración y puesta en valor de elementos etnográficos y de arqueología industrial:

- Se destinará el 1% del presupuesto de la Entidad de Conservación a **financiar actividades de investigación** en el campo de la flora autóctona, la edificación bioclimática y el aprovechamiento de energías alternativas, incluida la energía geotérmica. En el jardín botánico y vivero específico del sector se contribuirá a la investigación sobre los efectos sumidero de las variedades autóctonas.

- Puesta en marcha de **iniciativas para fomentar la participación de las personas del municipio en el uso y disfrute de las infraestructuras sociales y de ocio**. En el tomo "Anexo 8. ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD" de la innovación del PGOU, se contempla un amplio abanico de medidas de responsabilidad social corporativa, de las que a este respecto destacan: **"…colaborar con asociaciones juveniles, culturales y de la tercera edad del municipio en la organización de actividades de carácter periódico, utilizando para tal efecto las instalaciones del complejo**. En particular, **se pondrá a disposición del Ayuntamiento**, durante los periodos de tiempo que se convenga, **la cancha de prácticas para escuela de golf de los escolares de Pechina…", que se ampliará con facilidades a los residentes en Pechina para la práctica del golf.**

Una oportunidad de desarrollo para el Bajo Andarax

- Generación de impactos sociales positivos, como la **creación de empleo estable** en el área, de servicios a turistas y residentes (602 puestos de trabajo permanente), así como 4.982 (puestos de trabajo-año) durante la construcción del complejo y edificaciones situadas en el mismo.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO A GENERAR POR "TERMALIA GOLF PECHINA" EN EL BAJO ANDARAX

Tipo de empleos	Año 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Año 11 y siguientes	Empleo total en construcción (de un año de duración)
Estables Directos			61	73	86	103	122	146	174	207	**246**	
Estables Inducidos			88	105	125	149	177	211	251	299	**356**	
Total estables			**149**	**178**	**211**	**252**	**300**	**357**	**425**	**506**	**602**	
Construcción (1)	100	200	400	550	600	650	650	650	550	350	282	**4982**

(1) Puestos de trabajo directos e indirectos inducidos, de un año de duración

- **Fomento de la actividad económica asociada al turismo**, creando sinergias con las actividades turísticas de la Mancomunidad del Bajo Andarax, la de Filabres Alhamilla, y las de los municipios de Almería y Níjar.

Eslabón para dotar de agua potable a la Barriada de Los baños de Sierra Alhamilla

La infraestructura a ejecutar por el promotor de Termalia Golf, y los sectores colindantes, para conectar con el agua potable de la Mancomunidad, y la construcción del depósito a cota 320, en el sector SR 2.1, permitirá bombear agua potable a la barriada de Los Baños, que actualmente carece de ella.

Más puestos de trabajo con menos agua

El siguiente cuadro refleja el consumo anual de agua requerido para la creación de un puesto de trabajo en Termalia Golf, y el requerido en actividades agrícolas:

M3 DE AGUA CONSUMIDOS AL AÑO POR CADA PUESTO DE TRABAJO GENERADO POR LA ACTIVIDAD	
Cultivo-Actividad	**m3 agua consumida al año año por puesto de trabajo**
Frutales de regadío	**16.160**
Invernaderos tipo Almería	**1.640**
Complejo Termalia Golf	**680**

INVERSIÓN A REALIZAR POR EL PROMOTOR

URBANIZACIÓN, EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, GOLF Y HOTEL-BALNEARIO..... 74.242.000 €

APARTAMENTOS TURÍSTICOS, RESIDENCIAL Y TERCIARIO..... 180.036.000 €

TOTAL..... 254.278.000 €

AFECCIÓN A LA ECONOMÍA DEL AYUNTAMIENTO

Ingresos directos para el Ayuntamiento de Pechina

INGRESOS DE ESTABLECIMIENTO

Cesión del 10% del aprovechamiento medio		6.123.905 €
Tasas e impuestos a la construcción		9.755.417 €
	SUMA	**15.879.321 €**

INGRESOS PERMANENTES

Impuesto Bienes Inmuebles (hotel, apartamentos turísticos y viviendas)	226.950 €/año
Impuesto de Actividades Económicas	7.000 €/año
SUMA	**233.950 €/año**

Mientras que los gastos a realizar por el Ayuntamiento, serán inapreciables.

Aunque el mantenimiento de una urbanización implica la prestación de una serie de servicios públicos por parte de este, en este caso, los de abastecimiento de agua y de saneamiento, se prestarán a través de la Mancomunidad del Bajo Andarax, con quien el promotor de este proyecto tiene un convenio que garantiza que su implantación no tendrá coste alguno para la mancomunidad, ni para el Ayuntamiento.

Por lo que respecta a explotación, los servicios tienen asignada su correspondiente precio público o tasa, cuyo importe soportará el coste del servicio. Lo mismo sucede con la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, que gestiona el Consorcio de residuos del Sector II de la Provincia de Almería, del que se dispone de informe de viabilidad de prestación del servicio a Termalia Golf.

Los restantes servicios (mantenimiento y riego de zonas verdes y vías públicas, alumbrado público, Limpieza viaria, y vigilancia), van a ser asumidos por la Entidad de Conservación del sector Termalia Golf, no suponiéndole coste alguno al Ayuntamiento.

Si, además, se tuviesen en cuenta los beneficios derivados de la creación de puestos de trabajo directos e indirectos de nuevas actividades inducidas por Termalia Golf, los ingresos se verán incrementados en un porcentaje sustancial.

En resumen, el desarrollo del Sector Termalia Golf es muy rentable para el Ayuntamiento de Pechina.

MEJORAS AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Optimización de la gestión del agua, contribución a la recuperación de acuíferos subterráneos y lucha contra la erosión

- El agua potable, mayoritariamente desalada, se suministrará desde la infraestructura que gestiona la Mancomunidad del Bajo Andarax.
- **Tanto el césped del golf, como la jardinería xerófila urbana** (de bajo consumo de agua) **se regarán exclusivamente con aguas** regeneradas procedentes de los consumos urbanos de la agrupación de vertidos Almería-Bajo Andarax, junto a las de lluvia que se recogerán en los lagos de tormentas. Todas ellas se almacenan en balsas y lagos del complejo.
- El vigente Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas (R Decreto 689/2023) contempla una dotación de **500.000 m3/año para un nuevo campo de golf en el Bajo Andarax.**

De ellos, Termalia Golf solo va usar 270.000 m3/año (incluyendo golf y jardinería urbana).

Las aguas regeneradas procedentes de las aglomeraciones urbanas son un recurso que crece con el aumento de población, como es el caso de la conurbación Almería-Bajo Andarax, cuyo crecimiento poblacional es alto y sostenido por sus condiciones naturales. A su vez, el agua para suministro urbano se obtendrá de desalación con energía renovable solar o fotovoltaica.

- Todas las aguas residuales de la agrupación de vertidos, incluidas las de Termalia Golf y sectores colindantes, se vierten a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Almería-Bajo Andarax.

  Las aguas regeneradas, procedentes de esta EDAR y de su tratamiento terciario, se recepcionarán en la balsa a construir en el Sistema General externo de Termalia Golf SG-EQ-3B, situado al Sur del sector, desde donde se envía a los lagos de agua limpia del campo de golf.

- **Las aguas pluviales** del complejo y vertientes colindantes, recogidas en red separativa, **pasan por estanques de tormentas, desde donde, una vez clarificadas, se llevan a los lagos de agua limpia del campo de golf.** El sistema de drenaje del campo de golf, conduce las escorrentías del césped a estos lagos, sin necesidad de pasar por estanques de tormenta.

- **Contribución a la recuperación de la masa de agua subterránea "060.012 Medio-Bajo Andarax"**, ya que se dejarán de usar las aguas subterráneas a que tienen derecho histórico de riego las fincas del sector. Se dejarán de utilizar 242,868 m3/año, frente a los 26.483 a utilizar a través de la Mancomunidad para el consumo doméstico. Una contribución neta de 216.385 m3/año.



D:\Google Drive\DocumentosTecnicos\PECHINA-GOLF-PLAYA CALIPSO (PGP)\PUBLICIDAD 2023-24\2024 PRESENTACIÓN LUIS CONSUMOS AGUA.xlsx

- **Disminución de la pérdida de suelo por procesos erosivos**, consecuencia de las acciones de regeneración de suelos, reforestación con platas autóctonas, arbustos y árboles (lámina página 21), y el tapiz del propio campo de golf, complementadas con el tratamiento y mantenimiento de los amplios espacios libres públicos y privados del sector con plantas autóctonas.

- **Mejora de la seguridad del municipio frente las avenidas de la Rambla de San Indalecio.** Es la contribución del citado sistema de estanques de tormentas y lagos que retienen la escorrentía de un área vertiente de 161 Ha, amortiguando las puntas de avenida. Termalia Golf contribuirá a la **disminución del riesgo de avenidas torrenciales en el cauce de la Rambla Espinaza-San Indalecio** en proporciones del 9% inmediatamente aguas abajo de Termalia Golf, y del 7 % a su paso por la villa de Pechina, tal como se justifica en el capítulo 7.5 del tomo anexo 7. "MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y MEJORAS MEDIOAMBIENTALES".

  Además, a través del Termalia Golf se crean vías seguras de evacuación durante los episodios de avenidas, destacando la que conectará los asentamientos de población del Llano de la Salvadora y Espinaza con la carretera de los Baños, evitando el actual cruce en badén con la Rambla Espinaza.

Un complejo integrado y sostenible, con el objetivo huella de carbono 0.

A las mejoras ambientales indicadas, cabe añadir:

- **Extensos espacios libres públicos** para el esparcimiento, creando varios itinerarios verdes en el eje Pechina-Baños de Sierra Alhamilla y su entorno, entre los que destaca el Parque de Ribera de Espinaza, dotado de un jardín botánico. Al mismo tiempo que se pondrán en valor los tramos de red verde previstos en el POTAUA en el ámbito de Termalia Golf, regenerándola y dotándola de accesibilidad.

- **Regeneración y recuperación ambiental,** mediante la creación de hábitats para la flora y la fauna antes impedidos por el uso minero-extractivo y agrícola del terreno, recuperación y realce paisajístico de la antigua Vereda de la Rambla de Gabino, gestión integral de los recursos hídricos (uso de aguas regeneradas y recogida de pluviales), control y gestión de residuos generados, con **aprovechamiento de biomasa**, concienciación pública e implantación de un sistema de gestión de la calidad ambiental.

- **Disminución de pérdida de biomasa en las sierras próximas como consecuencia de la puesta a disposición del INFOCA del sistema de lagos previstos en Termalia Golf, para la lucha contra los incendios forestales.**

- **Mejora de la biodiversidad.** La ordenación prevista contempla **amplios corredores ambientales en los que se regeneran y reforestan los suelos con plantas autóctonas, en un entorno protegido de la desertificación** y en el que se garantiza la presencia de agua todo el año, **La biodiversidad en los campos de golf regados con agua regenerada es muy elevada**[1]Estudios realizados por el Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga, produciéndose un incremento notable de la biodiversidad de aves, insectos y reptiles, además en los lagos se produce un incremento de aves acuáticas e invertebrados. Asimismo, se contempla un **plan de acción para fomento de la biodiversidad,** con medidas como nidos de aves y de insectos polinizadores, así como la naturalización de las riberas de los lagos y estanques de tormentas, dotándolos

de vegetación y rocas que contribuyan a la implantación de aves, anfibios y reptiles.

- Contribuciones adicionales a la **reducción de las emisiones de C02** a la atmósfera. Además de las medidas indicadas, están el efecto sumidero de la superficie de césped y de la regeneración de suelos y reforestación, así como la adopción de medidas para fomentar las especies vegetales autóctonas que favorecen el efecto sumidero. En el jardín botánico y vivero específico del sector se contribuirá a la investigación sobre los efectos sumidero de las variedades autóctonas. Se incrementará la densidad de los pies de las especies que se consideren más adecuadas.
- **Seguridad Privada, y Centro de control remoto y gestión de optimización energética de instalaciones** (seguridad, incendios, climatización, alumbrado, riego de jardinería, etc.), que también gestionará la Intranet *(o sistema equivalente)* del complejo, dependiente de la Entidad de Conservación
- **Otras medidas de fomento de la movilidad sostenible,** favoreciendo las alternativas de menor gasto energético y de menos emisiones a la atmósfera. Entre las que destacamos:
- a) Implantación de un sistema de **transporte público,** apoyando financieramente un convenio para la prolongación de la línea de autobús Almería Pechina, hasta el complejo Termalia Golf y la barriada de Los Baños de Sierra Alhamilla; previendo, en las proximidades de las paradas de autobús y en puntos estratégicos como el Centro Cívico, la Casa Club y el Hotel-balneario, **electrolineras de recarga y remplazamiento de baterías, y servicio de alquiler de bicicletas y buggies eléctricos.**
- b) Creación de **un itinerario de Carril Bici** propio del sector, coordinado con los sectores SR2.2 y SR2.1, así como la conexión con Pechina por el sur aprovechando la plataforma del antiguo ferrocarril, y por el norte, con la Barriada de los Baños de Sierra Alhamilla.
- c) Respecto a los trabajadores del complejo, señalar que, además de propiciar la residencia en el mismo, se adoptan **medidas para que los desplazamientos de trabajo se realicen en vehículos eléctricos o bicicletas.**

Otras medidas directas para alcanzar el objetivo huella de carbono cero

- **Constitución de una Comunidad energética, que integrará a todas las edificaciones y centros de consumo** del campo de golf y de la urbanización, cuyo objetivo es obtener el balance favorable para la compensación de emisiones de CO2, para conseguir la huella de carbono cero en el complejo Termalia Golf. En ella se integrarán también el sistema polinuclear constituido por **varias plantas fotovoltaicas** distribuidas por el sector: la prevista en el Parque de Energías alternativas del sector SG-EQ-4, la planta a instalar en el sistema general SG-EQ-3B (antigua EDAR de Pechina), **así como** otras complementarias de apoyo a las **minicentrales hidroeléctricas** a las que más adelante se hace referencia.

- La adopción de criterios de **diseño bioclimático e integración arquitectónica**, junto con la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de la actuación, incluyendo los más avanzados sistemas de domótica, sistemas inteligentes de riego y gestión integral del ciclo del agua, otorgan el carácter de proyecto de cuarta generación.

- **Ahorro energético y autoconsumo en las edificaciones y en las instalaciones del campo de golf y de la urbanización.** Todas las edificaciones del complejo, así como las instalaciones del campo de golf y del complejo, serán auto suficientes energéticamente, tanto por su diseño bioclimático y posibilidad de aprovechamiento de la actividad geotérmica de la zona, como por la instalación de placas fotovoltaicas, y baterías en su caso. Cumplirán las siguientes condiciones:

  1. Vertido de energía a red superior a la demanda para el consumo.

  2. Diseño y capacidad de almacenamiento del equipo de cada edificio, comunidad privada o equipamiento, de forma que la energía demandada a la red no supere el valor límite que se establezca por cada abonado para conseguir el objetivo huella de carbono cero en el sector, manteniendo el equilibrio del sistema.

  Todos los bombeos de la urbanización y del campo de golf serán con energía solar, tanto para aguas de riego como para agua potable. Se dispone de depósitos y lagos a cotas adecuadas para suministrar agua a presión adecuada en las horas que no haya radiación solar.

  El alumbrado público será con lámparas tipo LED, control centralizado por zonas, unas por horarios, y otras con detectores de presencia. Al menos el 70% de las luminarias estarán dotadas de placas fotovoltaicas y batería, y serán auto suficientes.

- **Sistema general de producción y almacenamiento de energía del sector. Minicentrales hidroeléctricas.** Las principales plantas fotovoltaicas que lo integran son:

  a) La planta solar fotovoltaica prevista en el Parque de Energías alternativas del sector SG-EQ-4 (con 1.600 kWp).

  b) Otra a instalar en el Sistema General SG-EQ-3B, donde también se emplazará el lago de recepción de aguas regeneradas y desde donde se impulsan a los demás lagos del del campo de golf.

  Además, aprovechando la capacidad de almacenamiento de los lagos y balsas, y los desniveles entre ellos, se instalarán varias minicentrales hidroeléctricas. Las principales se emplazan en el Sistema General SG-EQ-3B. Se trata de ampliar la capacidad de bombeo solar más allá de lo necesario para la alimentación de los lagos, aprovechando la planta fotovoltaica citada, y de forma que en las horas sin radiación solar el volumen bombeado en exceso genere, en su retorno, energía fuera del horario solar.

DURANTE EL DÍA:
BOMBEO SOLAR DESDE LAGOS DE COTAS MÁS BAJAS A LOS MAS ALTOS

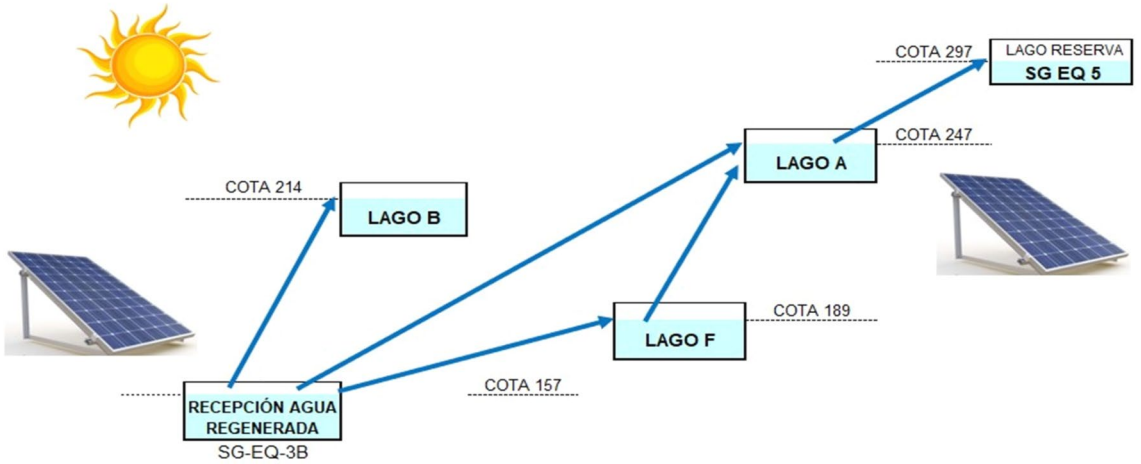

DURANTE LA NOCHE:
GENERACIÓN EN MINICENTRALES HIDROELÉCTRICAS

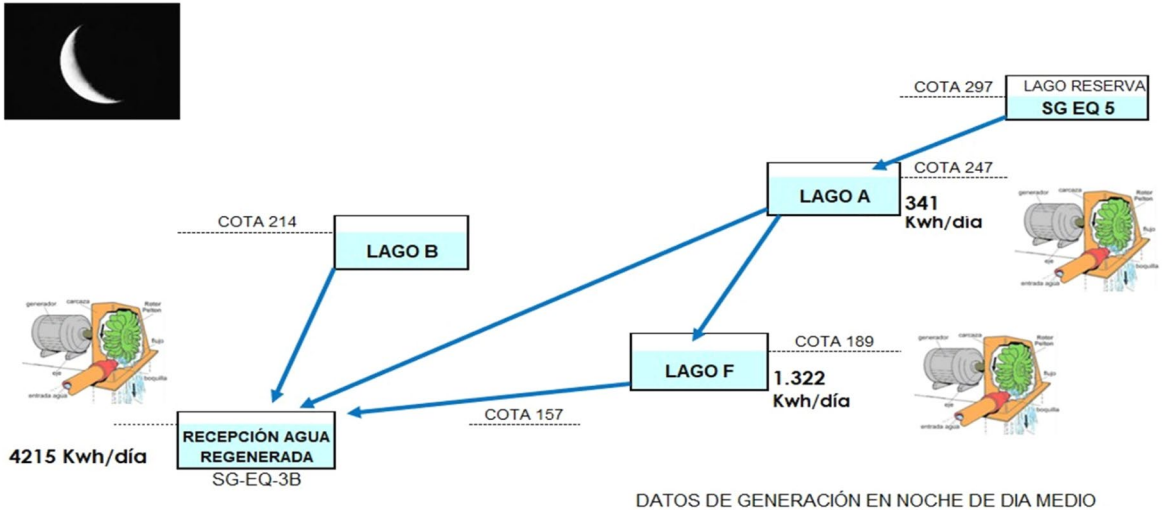

DATOS DE GENERACIÓN EN NOCHE DE DIA MEDIO

SÍNTESIS DE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LAS MEJORAS AMBIENTALES Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Disminución del déficit hídrico

- **Contribución a la recuperación de la masa de agua subterránea "060.012 Medio-Bajo Andarax"**, ya que se dejarán de usar las aguas subterráneas y manantiales a que tienen derecho histórico de riego las fincas del sector. Con una disminución neta de derechos de extracción de 216.385 m3/año.

Mitigación del cambio climático a escala global

Con las medidas indicadas de reducción de las emisiones de C02 a la atmósfera, derivadas del objetivo huella de carbono cero, **los usuarios y residentes de Termalia Golf utilizarán unas edificaciones, servicios, infraestructuras y modos de vida de cero emisiones, dejando de usar otros hábitats y modos de vida convencionales de mayores emisiones de C02, contribuyendo así a la Mitigación del cambio Climático a escala global.**

Resiliencia frente a los impactos del cambio climático a nivel local

Los modelos predictivos del cambio climático más solventes, coinciden en que la zona de Pechina, en un horizonte de 50 años, se verá afectada por incrementos de temperaturas, mientras que en lo referente a precipitaciones medias no se prevén descensos, si bien aumentarán los episodios de lluvias torrenciales y la

erosión. **Las respuestas de Termalia Golf a los impactos que los modelos del Cambio Climático predicen para la zona de Pechina son**[1]:

-Frente a la intensidad de las olas de calor, la creación de un oasis de vegetación y lagos que generarán un microclima con descensos 5 o más grados respecto al entorno.

-**Frente a la desertificación y pérdida de suelo por incremento de la erosión, una disminución de la misma** por las medidas de regeneración de suelos, reforestación y el efecto tapizante del césped.

-Frente al riesgo de inundaciones, una disminución del mismo como consecuencia del efecto amortiguador de las puntas de avenida, por la presencia de vegetación, estanques de tormenta y lagos. (un 7% menos de caudal punta de avenida en la Rambla de San Indalecio a su paso por la villa de Pechina). **Además, se crean vías seguras de evacuación durante los episodios de avenidas,** destacando la que conectará los asentamientos de población del Llano de la Salvadora y Espinaza con la carretera de los Baños, evitando el actual cruce en badén con la Rambla Espinaza.

-**Frente a la pérdida de biodiversidad y alteración del patrimonio natural,** *se disponen* **amplios corredores ambientales en los que se regeneran y reforestan los suelos con plantas autóctonas, en un entorno protegido de la desertificación; y** *además, se contempla* **un plan de acción para fomento de la biodiversidad**, *con medidas* como nidos para aves e insectos polinizadores, y la naturalización de las riberas de los lagos y estanques de tormentas, dotándolos de vegetación y rocas que contribuyan a la implantación de aves, anfibios y reptiles.

[1]Identificación de impactos según el artículo 20 de la Ley 8/2018 de medidas frente al cambio climático en Andalucía.

Una marca con imagen y mensaje

Como imagen de partida, el logotipo adoptado para el complejo Termalia Golf Pechina ®, hace alusión en sus formas y colores al termalismo y al golf.

TERMALIA GOLF



PECHINA



La simetría radial entre la gota de agua y la pelota de golf está inspirada en el ying y el yang, en la dualidad de todo lo existente en el universo según la filosofía oriental. Describe las dos fuerzas fundamentales aparentemente opuestas y complementarias, que se encuentran en equilibrio en todas las cosas. La interacción de estas dos fuerzas produce los cambios que mantienen el mundo en movimiento. El yin es el principio femenino, la tierra, la oscuridad, la pasividad. El yang es el principio masculino, el cielo, la luz, la actividad. Según esta idea, cada ser, objeto o pensamiento posee un complemento del que depende para su existencia y que a su vez existe dentro de él mismo. De esto se deduce que nada existe en estado puro ni tampoco en absoluta quietud, sino en una continua transformación.

La combinación y las distintas fases de ambas energías dan lugar a los cinco elementos: Madera, tierra, fuego, metal y agua. La madera, representada por la vegetación, y la tierra son el sustrato sobre el que se desarrolla la práctica del golf. El agua, calentada por el fuego, es la esencia del termalismo. El metal, que se representa en el feng shui por las formas circulares y el color blanco, estará presente a través de la materialización de una cuidada arquitectura que contenga estas cualidades.

TERMALIA GOLF es, desde su comienzo, un ejemplo de cuidada planificación y equilibrio entre los intereses territoriales, sociales, culturales, económicos, ecológicos, y paisajísticos del municipio y la región. El objetivo de los promotores, junto con el Ayuntamiento, es crear un modelo turístico sostenible a seguir en el futuro desarrollo de iniciativas turísticas y residenciales en Andalucía.

Equipo redactor:

PILAR GARCÍA DOMINGO
Arquitecto. ARB 08199A
Green Star Communities Accredited Professional

JUAN PEDRO GARCÍA CABRERIZO
Arquitecto. Colegiado 618 COAAL
BIM Manager

LUIS GARCÍA DOMINGO
Arquitecto Técnico. Colegiado 1967 COAAT Almería
Consultor de Golf

Eduardo Fernández Marín
Biólogo- Experto en Ciencias Ambientales
Colegiado 0254. C. Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA)

Javier J. Muriel Martínez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Colegiado 32.020

Diseño original del campo de golf:

Rubèn Palacios Setvalls
Golf Course Architect

Socio coordinador:

JUAN PEDRO GARCÍA GARCÍA
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Técnico Urbanista IEAL